



CIRCULAR No. 001

PARA: TODOS LOS TRABAJADORES DE PLANTA Y CONTRATISTAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL INDEPENDIENTE DE SU FORMA DE VINCULACION LABORAL.

DE: SECRETARÍA GENERAL.

ASUNTO: CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA 2023  
"DISFRUTA SIENDO ACTIVO"

FECHA: SAN JUAN DE PASTO, 14 DE ABRIL DE 2023.

Reciban un cordial y atento saludo,

Secretaria General, Subsecretaria de Talento Humano- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, en conjunto con la Secretaria de Salud de la Alcaldía de Pasto, invitan a todos los trabajadores de la administración Municipal independiente de su forma de vinculación, a sumarse a la celebración del Día Mundial de la Actividad Física donde se realizará una jornada de Rumba Aeróbica el próximo 21 de abril de 2023, hora: 10:00am-12:00 m, bajo el lema:

**¡DISFRUTA SIENDO ACTIVO!**

El Artículo 2.2.1.2.3.2. del decreto 1072 de 2015 establece "Programas recreativos, culturales o de capacitación. El empleador elaborará los programas que deban realizarse para cumplir con lo previsto en el artículo 21 de la Ley 50 de 1990. Dichos programas estarán dirigidos a la realización de actividades recreativas, culturales, deportivas o de capacitación, incluyendo en éstas las relativas a aspectos de salud ocupacional, procurando la integración de los trabajadores, el mejoramiento de la productividad y de las relaciones laborales."

A su vez se recuerda que el artículo 2.2.4.6.10 ibídem menciona la responsabilidad de los trabajadores en participar en las actividades de seguridad y salud en el trabajo.

Teniendo en cuenta que la actividad física regula y reduce el riesgo de múltiples condiciones médicas, entre las que se destacan la enfermedad cardiovascular, los eventos cerebrovasculares, la hipertensión arterial,

Alcaldía de Pasto - NIT: 891280000-3

Sitio web: [www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co) - Correo: [contactenos@pasto.gov.co](mailto:contactenos@pasto.gov.co)

Teléfono: +57(2) 7244326, Conmutador Principal: +57(2) 7244326 - Ext: 1001

CAM Anganoy los Rosales II



**PASTO**  
**LA GRAN CAPITAL**  
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA  
GENERAL

diabetes y algunos tipos de cáncer como el de colon y seno. Adicionalmente, previene la ganancia de peso, mejora la condición física en general, reduce el riesgo de caídas, favorece la salud ósea y reduce los síntomas depresivos, la Alcaldía Municipal de Pasto se une a la iniciativa del Ministerio de Salud y Protección Social, la Red RAFA, REDCOLAF y el Ministerio del Deporte, para impulsar el desarrollo de actividades físicas con todos sus trabajadores.

Con este mensaje se quiere visibilizar los beneficios atribuibles a la práctica regular de la actividad física y enfatizar la importancia de una vida activa y de reducir el tiempo de comportamientos sedentarios.

**¡NO LO OLVIDEN! RUMBA AEROBICA BAJO EL LEMA ¡DISFRUTA SIENDO ACTIVO!**

**Fecha: 21 de abril de 2023**

**Lugar: CAM Anganoy Los Rosales II**

**Hora: 10:00am- 12:00 pm**

Agradecemos su atención y participación.

Atentamente,

ORLANDO ALBERTO CHÁVES BRAVO  
Secretario General

Aprobó: Juan Pablo Rodríguez  
Subsecretario de Talento Humano

Revisó: Lucy Stella Obando  
Coordinadora SG-SST

Elaboró: Gustavo Escobar  
Abogado SG-SST